

JCE AUTOMATIZA SUS PROCESOS FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS



Integración de Módulos:

- Recursos Humanos
- Nómina
- Compras y Licitaciones
- Almacén
- Bancos
- Cuentas por Pagar
- Contabilidad General
- Activos Fijos
- Presupuesto



Plataforma Técnica:

- Clientes y Servidores basados Microsoft Windows.
- Lenguaje de desarrollo Delphi.
- Base de Datos MS-SQL Server.



Entusiasmo para Colegios Electorales.

Unas 100 mil personas se han acercado a la JCE para formar parte de los Colegios Electorales que se conformarán para los próximos comicios del 15 de mayo. Se resalta el gran número de jóvenes que quiere ser parte de esta fiesta de la democracia. **Pág. 5**



La Navidad llega a la JCE.

Con la alegría que genera la temporada, el Pleno y los empleados de la JCE dejaron encendido el arbolito navideño en una celebración encabezada por el coro de la institución que entonó villancicos y canciones de la época. **Pág. 12**

Palabras

Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral.

El SIAFI, un paso trascendental



Pleno de la Junta Central Electoral

Dr. Roberto Rosario Márquez
Presidente

Dr. José Ángel Aquino Rodríguez
Miembro

Dra. Rosario Graciano De los Santos
Miembro

Lic. Eddy de Jesús Olivares Ortega
Miembro

Dr. César Francisco Félix Félix
Miembro

Consejo Editorial

Dr. Roberto Rosario Márquez
Presidente

Lito Santana
Director

Cándida Figueroa Pedro Alejo Muñoz
Redactores

Miguel Peralta
Corrector de Estilo

Rodolfo Pacheco
Fotografía

Omnimedia
Diseño

María Gil Rosa María Custodio
Logística

Ave. 27 de Febrero
esq. Ave. Luperón Plaza de
la Bandera, Santo Domingo,
República Dominicana.
Tel.: 809.593.5419 Ext. 2515
Fax: 809.531.1589
www.jce.gob.do

El pasado primero de diciembre, en una noche memorable e histórica para la Junta Central Electoral y para el país, presentamos en el auditorio Profesor Juan Bosch de la Biblioteca Nacional, el Sistema Integrado de Administración y Finanzas Institucional de la JCE, el cual hemos denominado SIAFI.

Este logro institucional representa uno de los más importantes, o muy probablemente el más significativo, porque por primera vez en los 92 años de existencia de la Junta Central Electoral, ésta cuenta con un Sistema Financiero-Contable automatizado, una aspiración que anhelábamos desde que iniciamos nuestra gestión, y que contemplamos en el Plan Estratégico Institucional 2010-2016.

Explicamos en detalle el nuevo programa, la nueva herramienta tecnológica que ha sido diseñada y desarrollada por los técnicos de la Junta Central Electoral, con la participación del personal de las

áreas administrativa y financiera, que incorpora avances trascendentes en el uso aplicado de la tecnología a las acciones y buenas prácticas administrativas, de conformidad con las exigencias propias de las disposiciones legales y reglamentarias, en la materia.

Todas las áreas sensitivas han sido tocadas. El propósito, simplificar los procesos, aumentar la transparencia, fortalecer los controles y eficientizar el servicio hacia el ciudadano, todo esto como parte de una política de modernización y transformación de la JCE, en una institución de servicio público, por y para beneficio de la población.

El sistema puesto en marcha es, sin duda, el paso más relevante en toda la historia de esta Institución en esta materia, que consolida los logros obtenidos hasta la fecha, y completa el cuadro de modernización e integración, que iniciamos a nuestra llegada de la Junta Central Electoral.

Imagen del Mes



La ADP reconoce aportes del Presidente de la JCE

La Asociación Dominicana de Profesores (ADP) entregó una placa de reconocimiento al presidente de la Junta Central Electoral, doctor Roberto Rosario Márquez, por sus aportes en el proceso de modernización y tecnificación del proceso electoral pasado de esa asociación. La distinción fue encabezada en un acto por el presidente de la Comisión Electoral de la ADP, Gilberto Almonte. En la actividad Rosario Márquez, resaltó la labor de los maestros, quienes dijo son los primeros en utilizar el voto electrónico en República Dominicana.



REPÚBLICA DOMINICANA

JCE COLOCA LISTADOS DE 55 MIL PERSONAS BENEFICIADAS SENTENCIA TC 168/13 Y LEY 169-14 EN OFICIALÍAS CORRESPONDIENTES E INSTALÓ OFICINA PARA EXPEDIR DOCUMENTOS A ESAS PERSONAS EN LA CANCELLERÍA

Como consecuencia de la conclusión de la auditoria a los Libros Registros del Estado Civil de la República Dominicana, realizada en virtud de la Sentencia No. 168-13, del Tribunal Constitucional, y de la Ley No. 169-14, procedimos a darle cumplimiento a ese mandato legal.

La indicada auditoria produjo un listado de más de 55 mil personas, a su vez de padres de mas 100 nacionalidades, cuyos expedientes fueron trabajados. De ese total 30,666 expedientes tenían algunas inconsistencias que pudieron ser corregidas al obtener en nuestros archivos o aportadas por los beneficiarios, las informaciones que les faltaban y las actas de esas personas fueron autorizadas para que se expidiera pura y simplemente la misma acta anterior, pero ya validada, a sus beneficiarios.

Es importante resaltar, que más del 98% de estos expedientes nunca fueron tocados, ni objeto de investigación ni hubo restricción a la expedición de sus actas o documentos. Las casuales legales de verificación que establece la ley por este motivo, solo se impactaron a un número aproximado de 3 a 5 mil actas.

Al 24 de noviembre del año en curso, de este listado general, un total de 10,052 personas retiraron sus respectivas cédulas de identidad y electoral y 9,517 sus actas de nacimiento.

La Junta Central Electoral y el Estado Dominicano, por diferentes instancias han desarrollado una campaña permanente por los diferentes medios de comunicación para que las personas faltantes se presenten a retirar sus documentos por las Oficialías o Centros de Cedulación correspondientes. Nuestro sistema no registra que estas personas se hayan presentado a nuestras oficinas y se les haya negado el servicio.

No obstante, algunas organizaciones que dicen identificarse con esas personas han denunciado ante Organismos Internacionales y ante algunos Estados supuestas trabas para obtener su documentación. En interés de mostrar cual ha sido la conducta de la JCE en este tema de dar cumplimiento a ambas disposiciones legales, hemos instruido la ejecución de las siguientes medidas:

1. Se dispuso una verificación e investigación exhaustiva en todo el territorio nacional sobre los supuestos trabas denunciadas, tanto documental como físico.
2. Se imprimió el listado de estas más de 55 mil personas, distribuyéndolas por las Oficialías que les corresponden y se colocaron estos listados en cada Oficialía, con el siguiente mensaje:

Cualquier persona que ESTÉ EN ESTA LISTA, que solicite su documento y no sea atendido, favor comunicarlo por las siguientes vías:

<p>Información Ciudadana (809) 518-1959 1-(809) 200-1959 Desde el interior sin cargos</p>	<p>Tels.: (809) 539-5419 (809) 537-0188 www.jce.do</p>	<p>FonoJunta (809) 534-0523 1-(809) 200-1959 Desde el interior sin cargos</p>
<p>@juntacentral f jcegebdo</p>	<p>@rosariomarquez f RobertoRosarioMárquez</p>	

Los medios de comunicación pudieron comprobar la veracidad de estas medidas, como se expresa en la gráficas que mostramos a continuación:



Adicionalmente, y en atención a que algunas representaciones diplomáticas alegan tener en su poder listados o informaciones referentes a más de mil personas, en un caso, y a mas de 500 personas en otro, a quienes supuestamente se les negó ese derecho, la JCE, con el propósito de facilitar que estas personas, si no quieren ir a las Oficialías, puedan presentarse por ante la Cancillería, hemos solicitado y obtenido la cooperación del Ministro de Relaciones Exteriores, y a tal efecto se ha instalado en la Cancillería una oficina de servicios para expedir actas y cédulas, para que estas personas o cualquier entidad o Estado representado en el país, puedan referirlos a la indicada oficina donde serán atendidos y documentados, sin importar el municipio del país donde fueron registrados al nacer.

A continuación presentamos las imágenes del lugar donde funciona la referida oficina en el Ministerio de Relaciones Exteriores.



Estas medidas son las mejores expresiones de la decisión del Estado Dominicano de garantizar los derechos fundamentales de las personas y de dar cumplimiento a los dictámenes emanados de los organismos competentes.

Esperamos que cualquier persona, institución o Estado representado en el país, que conozca algún caso o tenga información relevante que nos conduzca a alguien de este listado que falte por documentar, en un acto de transparencia y de cooperación con este programa de documentación y con el pueblo dominicano, coopere con estas labores.

Dirección de Comunicaciones



Un partido y dos movimientos se integran al proceso electoral

ALPaís, MJP y APC reciben bienvenida oficial en la JCE

El Demócrata

El Pleno de la Junta Central Electoral (JCE), realizó una Audiencia Pública, donde presentó a los Delegados de los Partidos Políticos, los “logos, banderas y colores”, de las recientes organizaciones y Movimientos Políticos reconocidos por esta entidad.

Durante el desarrollo de la misma, se conocieron los “Logos y Banderas”, de los Partidos “Alianza País”, que dirige el doctor Guillermo Moreno, así como de los Movimientos provincial “Juventud Presente” (MJP), de Fulgencio Manuel Sánchez Jorge y el Municipal “Acción Política Comunitaria”, (APC), de la dirigente política Felipa Gómez, de Santo Domingo Oeste (SDO).

El Presidente de la Junta



El nuevo partido y los movimientos reconocidos mostraron a los presentes sus respectivas banderas, sin recibir objeciones por parte de las agrupaciones políticas presentes.

Central Electoral (JCE), doctor Roberto Rosario Márquez, fue enfático en señalar que “la JCE, no le ha regalado a nadie un reconocimiento, por lo menos esta JCE. Quien ha sido reconocido es porque se lo ha ganado. Quien ha sido reconocido es porque ha llenado los requisitos que establece la Ley, así como el Reglamento”.

La Audiencia Pública fue encabezada por el Pleno de la Junta Central Electoral, que preside el doctor Roberto Rosario Márquez, y la integran los demás Jueces titulares, Rosario Graciano de los San-

tos, Eddy Olivares, el suplente del Magistrado José Ángel Aquino, licenciado José Lino Martínez y César Francisco Feliz Feliz, así como el Secretario General, Hilario Espiñeira.



Presencia

La Actividad contó con la presencia de los representantes de los partidos políticos reconocidos, funcionarios de la Junta Central Electoral y personal enviado por los medios de comunicación.



Logística



JCE entrega motocicletas para elecciones 2016

El Coordinador de Juntas Electorales, de la JCE, doctor Ramón María Urbáez Mancebo, encabezó el acto de entrega de la primera partida de unas 34 motocicletas, a los Secretarios de Juntas, de los distintos Municipios y provincias del país, como una forma de viabilizar el trabajo de mensajería y las convocatorias electorales, de estas demarcaciones, durante el proceso de montaje y organización de los venideros comicios Presidenciales, Congressuales y Municipales, del 15 de mayo

del 2016. Al hablar durante el acto de entrega de las llaves de las citadas motocicletas, a los Secretarios de las Juntas Electorales de los Municipios de Las Matas de Farfán, Mig-



dalia Luciano y de Villa Rivas, Michael Aneydi Frías del Orbe, dijo que las mismas serán para dinamizar los trabajos de estas instancias, de cara a los comicios del próximo 15 de mayo del año 2016.

Junto a Urbáez Mancebo, estuvieron el Director Administrativo de la JCE, licenciado Jorge Valdez, el Encargado de Transportación, Miguel Ángel Hidalgo, el Director de Logística Electoral, Don Carlos Dore, el Director de Comunicaciones, periodista Don Félix Reyna, entre otros funcionarios.

La JCE avanza en su política de igualdad de género

► Graciano de los Santos dice es impostergable asumir por ley la igualdad



La magistrada Rosario Graciano de los Santos abogó por la igualdad total entre hombres y mujeres

El Demócrata

La coordinadora de la Comisión de Política de Igualdad de Género de la Junta Central Electoral (JCE), doctora Rosario Graciano, defendió la paridad de la Mujer en las candidaturas electorales y explicó que este concepto ha sido insertado en la Consti-

tución del año 2010, por lo que asumirlo en las leyes es impostergable.

La funcionaria se expresó en estos términos al momento de presentar el Reglamento de Políticas de Igualdad de Género de la Junta Central Electoral, acto que estuvo encabezado por el presidente de la Institución, doctor Roberto Rosario Márquez.

Graciano de los Santos ase-

guró que la JCE es el segundo órgano del país con un reglamento de igualdad de género y el segundo tribunal electoral en América Latina que ha creado esta política.

La miembro titular de la JCE dijo que cada 25 de noviembre, la JCE se une a la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer que más allá de ser una

fecha en el calendario internacional de celebraciones, se presenta como una buena ocasión para reflexionar sobre la actual situación que vive la República Dominicana respecto a la violencia de género.

De su lado el presidente de la JCE, Roberto Rosario Márquez dijo que ese órgano está comprometido con la igualdad de género, razón por la que se ha creado una unidad de formación para mejorar las políticas de equidad. También refirió que se han tomado medidas tendentes a conminar a los partidos políticos a cumplir con la cuota de la mujer.

Rosario Márquez, dijo que en las funciones administrativas de la Junta Central Electoral se ha logrado un 40% de colocación de mujeres, aunque reconoció que esto no es suficiente.

Se trata de un tipo de acción afirmativa que persigue la igualdad entre hombres y mujeres en el ejercicio del poder político.

El acto también contó con la presencia de la ministra de la Mujer Alejandrina Germán, el coordinador general de la Agencia de Cooperación Española en el país, la consultora española Pilar Pardo y los miembros del Pleno de la JCE, César Félix Félix y José Ángel Aquino.



Mujeres en política.
El representante de la Agencia de Cooperación Española, Carlos Cano Corcuera insistió en que los derechos humanos son inherentes en cada ser humano, por lo que no puede haber discriminación en los derechos de la mujer.



Aportes femeninos.
La consultora española Pilar Pardo, destacó los aportes de las mujeres en la lucha mundial por la igualdad y la participación social.



JCE recibe visita de embajador de Taiwán

El presidente de la Junta Central Electoral, doctor Roberto Rosario Márquez, recibió la visita de cortesía del Embajador Plenipotenciario de la República China de Taiwán Valentino Ji-Zen Tang con quien conversó sobre temas de mutuo interés.



Cursillos para miembros de Colegios Electorales

Gran expectativa ha causado entre los ciudadanos el proceso de selección de los posibles miembros de los colegios electorales. El interés de estas personas, sobre todo jóvenes, se registra en todo el territorio nacional, incluyendo comunidades apartadas de las ciudades. Cerca de 100 mil personas han aplicado para ser miembros de Colegios Electorales, lo cual constituye una muestra de los altos niveles de responsabilidad ciudadana de la población y la confianza que el país tiene en los organizadores del proceso electoral para mayo del 2016.

“La entrada en vigencia del SIAFI significa uno de los mayores avances en la historia de la JCE”

El Demócrata

El presidente de la Junta Central Electoral, doctor Roberto Rosario Márquez, aseguró que la entrada en vigencia del nuevo Sistema Integrado de Administración y Finanzas Institucional (SIAFI) es uno de los logros más importantes, o muy probablemente el más significativo, de esta institución.

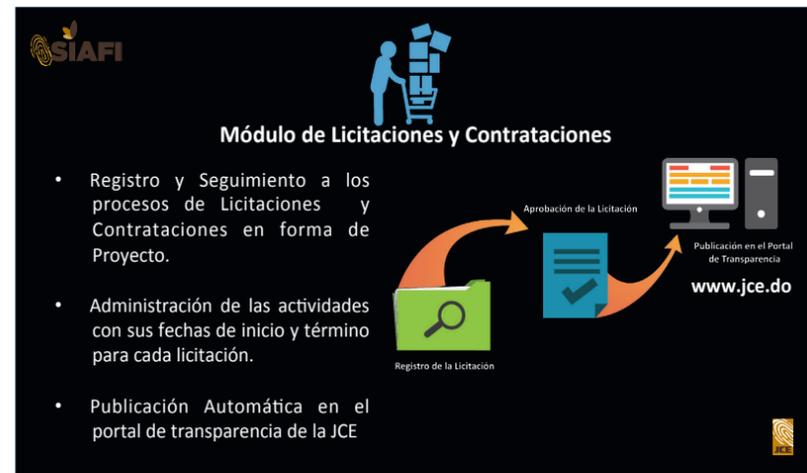
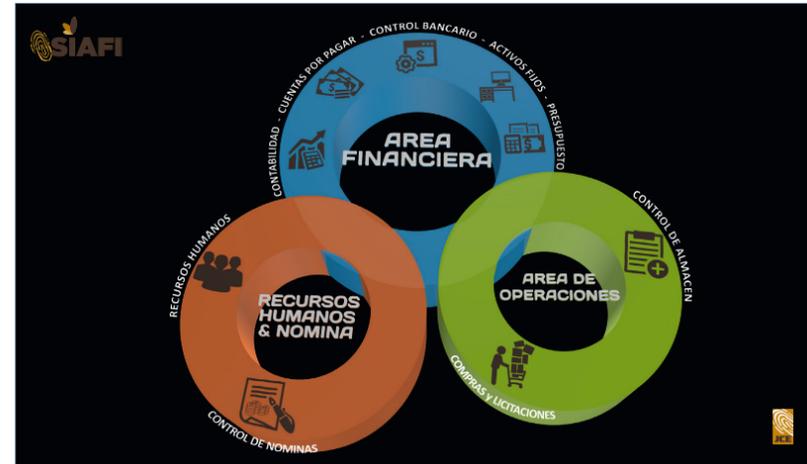
Para el presidente de la JCE el SIAFI sobrepasa las anteriores versiones de manejo de fondos en la institución y señaló que por primera vez en los 92 años de existencia de la Junta Central Electoral, ésta cuenta con un Sistema Financiero-Contable automatizado, “una aspiración que anhelábamos desde que iniciamos nuestra gestión, y que contemplamos en el Plan Estratégico Institucional 2010-2016”.

Estas afirmaciones del funcionario fueron dadas al encabezar el acto en el que técnicos de la JCE dieron detalles de cómo funcionará el sistema.

“Me han precedido en el uso de la palabra, personalidades que han expuesto magistralmente el objeto de la presente convocatoria, que no fue más que explicarles en detalle el nuevo programa, la nueva herramienta tecnológica que ha sido diseñada y desarrollada por los técnicos de



El doctor Roberto Rosario Márquez explica a los presentes el avance con la entrada en vigencia del SIAFI.



Parte del público presente en la actividad entre los que estaban funcionarios de los distintos estamentos que integran la sociedad dominicana.

la Junta Central Electoral, con la participación del personal de las áreas administrativa y financiera, que incorpora avances trascendentes en el uso aplicado de la tecnología a las acciones y buenas prácticas administrativas, de conformidad con las exigencias propias de las disposiciones legales y reglamentarias, en la materia”, dijo el magistrado Rosario Márquez.

Explicó que la Constitución de la República, en su artículo 246 establece que “el control y fiscalización sobre el patrimonio, los ingresos, gastos y usos de los fondos públicos, se llevará a cabo por el Congreso Nacional, la Cámara de Cuentas, la Contraloría de la República, en el marco de sus respectivas competencias, y por la sociedad a través de los mecanismos establecidos en las leyes”.

Afirmó que en consonancia con estas disposiciones, es responsabilidad de los funcionarios que dirigen, o administran cada estamento del Estado, transparentar todas y cada

una de sus operaciones, y propiciar mecanismos que permitan a la población acceder a la forma en cómo se administran los recursos que aportan los ciudadanos en la ejecución de las funciones puestas a su cargo.

“Los principios que deben normar el servicio público del Estado son, el de la universalidad, accesibilidad, eficiencia, transparencia, responsabilidad, continuidad, calidad, razonabilidad y equidad tarifaria”; los cuales están consignados en el artículo 147 de nuestra Carta Sustantiva. Consciente de estos mandatos, hemos asumido con mucha dedicación, la tarea de modernizar la Junta Central Electoral, para hacer posible que la misma pueda aplicar estos principios”, sostuvo.

De su lado el Director de Informática y el Gerente Financiero de la Junta Central Electoral afirmaron, en una explicación compartida, que al llegar a la JCE en el año 2006 se encontraron con que esta no disponía de un sistema conta-



JULIO CÉSAR DE LA ROSA TIBURCIO

El presidente de la Alianza Dominicana Contra la Corrupción (ADOCCO), Julio César de la Rosa Tiburcio, expresó su satisfacción por la presentación del Sistema Integrado de Administración y Finanzas (SIAFI) de la Junta Central Electoral (JCE), sistema financiero contable automatizado que simplifica en gran medida los procesos, aumenta la transparencia y fortalece los controles, según las explicaciones ofrecidas en el acto celebrado en el salón Profesor Juan Bosch de la Biblioteca Nacional.

Felicitó la iniciativa de la Junta de implementar un sistema de control y de transparencia.

“Exhortamos a las demás instituciones estatales a que lo hagan”, dijo De la Rosa Tiburcio apuntando sobre los progresos que en materia de transparencia se han reg-

istrado en las instituciones públicas. En ese sentido, el presidente de Adocco declaró que en 2008 ADOCCO presentó 125 recursos de amparo por negación de información solicitada, y en 2014 solamente elevó dos recursos, “lo que significa que ese esfuerzo que se venía realizando ha permitido que las instituciones hagan consciencia de la necesidad de establecer mecanismos de transparencia que permitan que las operaciones, en el orden administrativo, puedan ser de acceso público”.

En este punto hizo un aparte para citar entre las instituciones que cumplen con una responsabilidad de la cual el Estado se ha hecho compromisorio en acuerdos y convenios internacionales, al Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) y el Ministerio de Hacienda.

ble que le permitiera conocer su patrimonio; es decir la diferencia entre el valor de sus activos menos sus compromisos y obligaciones.

La única contabilidad que se llevaba –de forma muy precaria y casi artesanal- era la de la ejecución presupuestaria, con fines de satisfacer el cumplimiento de la ley de presupuesto y de contabilidad gubernamental, de acuerdo con lo que requerían los organismos involucrados (Digecog, Digepres y Cámara de Cuentas).

Afirmaron que todos los pagos, incluyendo los sueldos, salarios, viáticos o cualquier otro desembolso a los empleados, se realizaban mediante cheques, que en la ocasión representaban un promedio de más de 11 mil al mes, y en épocas navideñas o de procesos electorales, esta cantidad se duplicaba llegando a alcanzar algo más de 20 mil cheques en un mes.

Asimismo los registros contables se llevaban de forma manual, anotando cada cheque en libros y extensas hojas columnares o sábanas de hasta 30 columnas y la única herramienta de auxilio tecnológico que se tenía era el uso de la hoja electrónica Excel, con la cual algunos de los técnicos llegaron a desarrollar tal destreza que los hace expertos en la materia.

“Todo este panorama nos llevó a proponer, a inicios del año 2007, a la Cámara Administrativa, que a la sazón era presidida por el Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, la necesidad de que la institución estableciera un sistema de contabilidad patrimonial, que además de contabi-



SIMÓN LIZARDO MEZQUITA

Ministro afirma JCE da paso adelante

Al expresar su respaldo a la iniciativa de la Junta Central Electoral, el Ministro de Finanzas del Poder Ejecutivo Simón Lizardo, afirmó que con el mismo esta institución da un paso adelante en su ejercicio de transparencia a favor del buen manejo de los recursos económicos.

Aseguró que tal como se opera en el Ministerio que encabeza, la Junta Central Electoral ha obtenido una excelente herramienta que permitirá a la sociedad dominicana conocer con detalles cada una de las operaciones económicas y financiera que realice la institución.

lizar la ejecución presupuestaria, le sirviera para contabilizar sus activos, pasivo y patrimonio”, explicaron.

Esta propuesta tuvo la inmediata acogida de los magistrados integrantes de la Cámara Administrativa, la cual dispuso que de inmediato la dirección de informática designara un equipo con sus técnicos mas calificados, para que diseñaran, crearan e implementaran un sistema de contabilidad patrimonial hecho a la medida de las necesi-

dades de una institución como la JCE, tomando en consideración todas las complejidades que ella entraña.

Dijeron que fue casi a mediados del año 2014, el proyecto fue retomado y reforzado con más técnicos, por lo que gracias a Dios, y al encomiable trabajo realizado por estos, conjuntamente con el personal de la dirección financiera, “podemos hoy mostrar ante ustedes, lo que se ha logrado y el salto cualitativo que hemos dado, con el cual ya estamos preparados para registrar contablemente y en tiempo real todas las transacciones que diariamente se realizan, así como presentar los balances y reportes financieros tanto presupuestarios como patrimoniales, lo que nos permitirá un verdadero control y aprovechamiento de los bienes en administración”.

En un interesante acto, al que asistieron diversos representantes de instituciones de la sociedad, la Junta Central Electoral (JCE) entregó al país su Sistema Integrado de Administración y Finanzas Institucional (SIAFI) un instrumento tecnológico que coloca a esta entidad al más alto nivel del país en el manejo de sus recursos.



Licitaciones


La Comisión de Compras y Contrataciones de la JCE recibe las propuestas con el objetivo de seleccionar las mejores ofertas en calidad y precios.



Publicitarias muestran sus creatividades en licitación JCE

Empresas serán contratadas para los spot de radio y televisión

El Demócrata

La Comisión de Compras y Licitaciones de la Junta Central Electoral (JCE), avanza en los trabajos para la adjudicación de la campaña publicitaria motivacional, educativa y la contratación de servicios de impresión y colocación de la campaña gráfi-

ca, para las venideras elecciones Presidenciales, Congresuales y Municipales del 15 de mayo del 2016.

De hecho la comisión ya recibió las propuestas económicas, realizó el sorteo de turnos para la demostración de las ofertas creativas, y presenció las creaciones de las empresas que han ofertado sus servicios.

En la Licitación Pública Nacional REF:JCE-CL-LPN-03-2015,

se inscribieron 15 empresas entre ellas Mabaló Publicidad, luego Newlink Dominicana, Bete-mit Industrial, Galerías Publicidad, Tricolor Films & Productions y Kreo Espacio Publicitario.

También, fueron seleccionados 4Ojos Publicidad, B&D Gestión Publicitaria, ACD Media, Promomedios, Studio Marketing Creativo, Monumental Gráfico Designs, Publimega y Publicidad Express, entre otros.

Otras licitaciones

Otros materiales que adquirirá la JCE para ser usados en los venideros comicios Presidenciales, Congresuales y Municipales, del 15 de mayo del 2016, figuran un total de 90 mil chalecos para los Miembros de los Colegios Electorales, 17,500 chalecos para los Técnicos Electorales y 5,000 chalecos para los Facilitadores. Además, diez mil chalecos y sesenta mil Brazaletes, para los miembros de la Policía Militar Electoral (PME), que vigilarán todos los Colegios y Recintos Electorales, el día de la celebración de la justa cívica nacional, del próximo año 2016.

Celebración

Cronistas y políticos en brindis navideño



Como ya es tradición de cada fin de año, el Pleno de la Junta Central Electoral (JCE) realizó un agasajo a los representantes de los partidos políticos, periodistas y creadores de opinión abriendo un ambiente de alegría propio de estas festividades.

La actividad permitió a los presentes comentar los principales acontecimientos de año generando entusiasmo entre los presentes sin importar las diferencias partidarias.

Los comunicadores de los distintos medios de información expresaron su satisfacción por la actividad que además le permitió compartir con personajes de la vida política con los que no se tiene mucha oportunidad de juntarse en actividades festivas de este tipo.



Licitaciones


La Comisión de Compras y Contrataciones de la JCE recibe las propuestas con el objetivo de seleccionar las mejores ofertas en calidad y precios.



Publicitarias muestran sus creatividades en licitación JCE

Empresas serán contratadas para los spot de radio y televisión

El Demócrata

La Comisión de Compras y Licitaciones de la Junta Central Electoral (JCE), avanza en los trabajos para la adjudicación de la campaña publicitaria motivacional, educativa y la contratación de servicios de impresión y colocación de la campaña gráfi-

ca, para las venideras elecciones Presidenciales, Congreso y Municipales del 15 de mayo del 2016.

De hecho la comisión ya recibió las propuestas económicas, realizó el sorteo de turnos para la demostración de las ofertas creativas, y presenció las creaciones de las empresas que han ofertado sus servicios.

En la Licitación Pública Nacional REF:JCE-CL-LPN-03-2015,

se inscribieron 15 empresas entre ellas Mabalo Publicidad, luego Newlink Dominicana, Betermit Industrial, Galerías Publicidad, Tricolor Films & Productions y Kreo Espacio Publicitario.

También, fueron seleccionados 4Ojos Publicidad, B&D Gestión Publicitaria, ACD Media, Promomédios, Studio Marketing Creativo, Monumental Gráfico Desings, Publimega y Publicidad Express, entre otros.

Otras licitaciones

Otros materiales que adquirirá la JCE para ser usados en los venideros comicios Presidenciales, Congreso y Municipales, del 15 de mayo del 2016, figuran un total de 90 mil chalecos para los Miembros de los Colegios Electorales, 17,500 chalecos para los Técnicos Electorales y 5,000 chalecos para los Facilitadores. Además, diez mil chalecos y sesenta mil Brazaletes, para los miembros de la Policía Militar Electoral (PME), que vigilarán todos los Colegios y Recintos Electorales, el día de la celebración de la justa cívica nacional, del próximo año 2016.

Celebración

Comunicadores y políticos en brindis navideño



Como ya es tradición de cada fin de año, el Pleno de la Junta Central Electoral (JCE) realizó un agasajo a los representantes de los partidos políticos, periodistas y creadores de opinión abriendo un ambiente de alegría propio de estas festividades.

La actividad permitió a los presentes comentar los principales acontecimientos de año generando entusiasmo entre los presentes sin importar las diferencias partidarias.

Los comunicadores de los distintos medios de información expresaron su satisfacción por la actividad que además le permitió compartir con personajes de la vida política con los que no se tiene mucha oportunidad de juntarse en actividades festivas de este tipo.



Servicios

JCE anuncia varias medidas para agilizar actos del Registro Civil

Llamó a los Oficiales a no demorar en su escritorio ni un solo caso



Tras compartir informaciones relativas al Pleno de la JCE, de la Oficina Administrativa y una sección de preguntas y respuestas, Rosario Márquez recordó que el Registro Civil es el cordón umbilical de la institución.

El Demócrata

En una acción sin precedentes la JCE anunció la instalación de centros de servicios para el Registro Civil en todas las provincias de la República, donde los ciudadanos podrán obtener su documentación en cualquier Oficialía, así como las certificaciones correspondientes, sin necesidad de viajar a la Capital de la República u otros centros de servicios que operan en diferentes puntos del país.

Al entidad informó las buenas nuevas durante un acto en el Sa-



Dolores Fernández, directora nacional del Registro Civil dio la bienvenida a los presentes.

lón Multiuso de la sede principal de este organismo electoral, donde estuvo acompañado de varios funcionarios de esta institución.

Tras compartir informaciones relativas al Pleno de la JCE, de la Oficina Administrativa y una sección de preguntas y respuestas, recordó que el Registro Civil es el cordón umbilical de la institución.

La institución recordó que en cada municipio es obligatorio que haya una Oficialía de Estado Civil y que eso hay oficinas en más de 70 hospitales públicos. Esto garantiza que se pueda cubrir más del 94 % de todos los partos que se producen en la República Dominicana, para que



La participación de los Oficiales fue abierta y plena para que expresen sus inquietudes.

esas madres se vayan con la garantía de derecho a un nombre de sus hijos.

Informó que también se ofrece servicio a la diáspora en el exterior, a través de 15 oficinas de Registro Civil en 44 puntos del exterior que abarca Europa, Asia, África, América y las islas del Caribe donde hay oficinas de la JCE.

DESAFÍOS

La Junta Central Electora dio a conocer varios desafíos, como la división de las Oficialías en cinco categorías, conforme al volumen de público que se recibe por cantidad de habitantes.

Explicó que el propósito es que el nuevo Padrón Electoral esté limpio, al tiempo que instruyó que todo ciudadano con declaración tardía sea conocida y aprobado para que ejerza su derecho al voto.

Instó a los encargados de Oficialías a revisar de inmediato la documentación de declaraciones tardía para darle curso a su probación, para que el próximo mes no haya una sola pendiente de reconocer.

Proyecto ambicioso

En el encuentro se informó que a más tardar en enero, en Tamayo, Imbert, Maimón serán entregadas las nuevas edificaciones de la Junta Central Electoral.

Se explicó que para hacer más eficientes los servicios se dispuso la expedición de actas en cualquier Oficialía, de cualquier lugar, aunque haya nacido en Barahona o la Vega, por ejemplo, puede solicitarla en Higüey.

Afirmaron que ese es el mayor apoyo que se le puede dar a un ciudadano, ocasión en que informó que en lo que va de año la Junta ha ofrecido 6.4 millones de servicios a personas que han visitado las instituciones de esta entidad.

Explicó que de cara al proceso electoral antes del 15 de diciembre deben ser asentadas todas las actas de defunción; toda declaración tardía de los menores de 18 años despachadas, de modo que nadie se quede sin ser declarado y tener su cédula de Identidad.

Instrucciones

Secretarios y presidentes de Juntas Electorales reciben orientaciones

Con la participación de los Miembros titulares de la Junta Central Electoral (JCE), César Feliz Feliz, José Ángel Aquino Rodríguez y Eddy de Jesús Olivares, se realizó un importante e interesante encuentro Regional con los Presidentes, Miembros y Secretarios de las distintas Juntas Municipales, a los que se les instruyó darles fiel cumplimiento al organigrama o "Cronograma Electoral", vigente e intercambiar impresiones con estos representantes provinciales, de cara a los venideros comicios Presidenciales, Congresuales y Municipales, del 15 de mayo del 2016.

Al pronunciar las palabras de bienvenida a los asistentes en dicho encuentro, el Magistrado César Feliz Feliz, dijo que reviste gran importancia porque se fomenta la cristalización de las normas establecidas dentro del "Cronograma Electoral", para montar unos comicios de manera transparente y exitosa, tal y como lo han realizado en las últimas justas cívicas nacionales, en el país.



Secretarios y presidentes de juntas electorales reciben orientaciones.

Convenio

El Demócrata

El Presidente de la Junta Central Electoral, doctor Roberto Rosario Márquez, suscribió un histórico acuerdo interinstitucional, con el Coordinador de la Alianza Dominicana Contra la Corrupción (ADOCCO), licenciado Julio César de la Rosa Toribio, con el cual esta entidad podrá realizar un monitoreo interno en la institución en lo relativo al manejo y transparencia de los recursos públicos que administra.

El acuerdo establece que ADOCCO, podrá verificar todos los procesos de compras y contrataciones que realiza la JCE, y que ésta cumpla fielmente con lo establecido en la vigente Ley de Libre Acceso a la Información Pública No.200-04.

“Para nosotros es un día muy importante porque estamos suscribiendo un acuerdo de trabajo o convenio de cooperación y colaboración, con la organización ADOCCO, que coordina el licenciado Julio César de la Rosa Toribio. Este convenio se hace en interés de aumentar los niveles de transparencia de la Junta Central Electoral, en el manejo de sus operaciones administrativas y financieras”, exclamó el doctor Rosario Márquez.

Dijo que en la última reunión que sostuvo el Pleno de la JCE, se analizó que en adición al nuevo sistema de Autoría Patrimonial, que fue presentado la semana pasada, que va a permitir los niveles de eficiencia y de transparencia de las operaciones administrativas del órgano rector de comicios, se necesitaba un elemento que pudiera fortalecer



El Presidente de la Junta Central Electoral, doctor Roberto Rosario Márquez, y el Coordinador de ADOCCO, doctor Julio César de la Rosa, conversan con los medios de comunicación.

Alianza Contra la Corrupción podrá monitorear acciones de la JCE

Acuerdo entre ambas instituciones da acceso a compras y contrataciones

más esa política de transparentar el uso de los recursos públicos, que maneja esta institución.

De su lado, el Coordinador de la Alianza Dominicana Contra la Corrupción, ADOCCO, licenciado Julio César de la Rosa Tiburcio, agradeció al Presidente de la Junta Central Electoral, doctor Roberto Rosario Márquez, haya accedido a cumplir con una so-

licitud formulada de para ir más allá de la solicitud de información sobre los fondos que recibe la JCE, a través del Estado dominicano.

“Primero queremos agradecer el hecho de que el Presidente de la JCE, Roberto Rosario Márquez, haya refrendado conjuntamente con el Pleno de la Junta Central Electoral, haya acce-

dido a cumplir una solicitud formulada de nosotros ir más allá de la simple solicitud de la información conforme a la Ley No.200-04, sobre Libre Acceso a la Información Pública, y con esta manifestación de voluntad, que es lo que nosotros siempre alegamos de que para enfrentar la corrupción y para poder instaurar la transparencia como un ejerci-

“Con ello, el Presidente de la JCE, Roberto Rosario Márquez, ha manifestado tener voluntad, para que el manejo de los recursos del Estado, puesto en manos de esta entidad, se haga de la forma más transparente y diáfana posible. Nosotros aceptamos el reto, de poder coadyuvar al desarrollo operativo al desarrollo transparente de una institución como la Junta Central Electoral, tiene todos los ojos encima, y por ello, nosotros hemos visto este gesto como el cambio de la pared de cemento por el cambio de una pared de cristal.”, enfatizó Julio César de la Rosa.

cio de vida en la administración pública, tiene única y exclusivamente que existir la voluntad política para lograrlo”, puntualizó el Coordinador de ADOCCO, Julio César de la Rosa.

Electoral

PLD recibe materiales que había solicitado para su convención



La Junta Central Electoral (JCE), entregó al Partido de la Liberación Dominicana (PLD), un total de 65,310 unidades de materiales electorales, que se utilizarán en la próxima convención interna de esta entidad política, programada para el día 13 de este mes, donde escogerá sus candidatos a los distintos cargos Congressuales y Municipales, para las venideras elecciones del 15 de mayo del 2016.

El acto de entrega fue encabezado por el Encargado de Logística Electoral, de la JCE, doctor Carlos Dore, quien entregó al Delegado Suplente del PLD, ante

la Dirección Nacional de Elecciones, Braulio Frías, todos los materiales necesarios para ser posible su proceso interno, dando fiel cumplimiento a la solicitud que realizara la entidad política en el poder. El funcionario afirmó que el Pleno de la Junta Central Electoral, dispuso la entrega de los implementos que se utilizarán el día de la celebración de la convención interna del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), tal como lo ha hecho con otras organizaciones políticas que ha requerido este tipo de apoyo.

Entre los materiales figuran 3,400 unidades de Presillas de

Seguridad colores azul, mamey y negro, 14 mil Cintas Adhesivas para Actas, 11,500 marcadores de Boletas Electorales, color negro, 4 mil Sobres Gris para las Boletas Válidas Tipo A, e igual cantidad para los Sobres Gris Tipo B.

También, 3,400 Valijas de Seguridad Electoral, 3,400 rollones de Tinta Indeleble, 3,400 Almohadillas para Sellos, 4 mil fundas de Seguridad Gris, ocho rieles en líneas y dos en curva, para la movilización de los materiales que se utilizarán en las primarias internas del Partido de la Liberación Dominicana, programadas para el 13 de este mes, a nivel nacional.



¡En la JCE estamos en Navidad!

El Demócrata

Una vez más la Navidad ha llegado a la Junta Central Electoral. Como cada año, el presidente de la Institución, doctor Roberto Rosario Márquez, dejó encendido el arbolito, símbolo de que estamos en la parte más bonita del año. En la ceremonia participaron los miembros del Pleno de la Institución César Francisco Félix Félix y Eddy de Jesús Olivares Ortega.

La Familia del Presidente de la JCE, encabezada por Berkis Sánchez de Rosario, centenares de empleados y funcionarios dieron un entusiasta respaldo a este acto que fue amenizado por el coro de la Institución, que animó a los presentes con villancicos y canciones propias de la época.

¡En la JCE estamos en Navidad!

